

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.530

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5 =  
Extranjero. . . . . 10 =

ALMERIA—Miércoles 12 Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos;  
Teléfono núm 7



## LA SEÑORA DOÑA ADELA CÓRDOBA SOLER,

falleció en Madrid el día 3 de Diciembre actual.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Abad Madolell; su padre D. Indalecio Córdoba; su madre política D.<sup>a</sup> Josefa Rueda Córdoba; hermanas D.<sup>a</sup> Matilde, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Carmen, D.<sup>a</sup> Emilia Córdoba Soler y D.<sup>a</sup> Matilde Córdoba Rueda; los hermanos políticos don Manuel Orland, don José María Orland, D. Francisco Antonio Quesada y don Vicente Batlles; los sobrinos, sobrinas y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas-jubileo que se celebrarán en la parroquia de San Sebastian el día 12 del actual, miércoles, desde las 7 á las 12 de su mañana.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario ú oración que rezaren en sufragio del alma de la finada.)

## HACED EL BIEN Y ESTO EN FAVOR DE TODOS

La unión es la fuerza, y si la verdad de esta afirmación no fuera bastante, podríamos aplicar á nuestro propósito lo vulgar del canto infantil que comienza: «Dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis, etc.»

Un esfuerzo y otro y otro suman muchos, y la adición de cierto número de estos, constituye un «todo» de determinada respetabilidad, con el cual bien puede, sin temor al fracaso, acometerse cualquier empresa.

Digna por todos conceptos de encomio es la emprendida por el Sr. Angresola en la cuestión del Manicomio.

El Sr. Gobernador sin otro interés que el de la provincia que representa, lucha sin descanso por conseguir la finalidad hermosa que ansia.

Dejaríamos de ser amantes de nuestro suelo, si el ejemplo del Sr. Angresola no nos impulsara á prestar apoyo decidido al pensamiento, no regateando facilidades y medios para consumarlo.

Una compañía extranjera ha dado importante óbolo para las obras; otra española, en la cual figuran muchos extranjeros, penetrada de la trascendencia de la idea, no ha vacilado en ofrecer un concurso pecuniario respetable al Sr. Angresola. Los dos donativos son tanto más dignos de aprecio, cuanto que proceden de entidades que en realidad nada tienen que ver con el engrandecimiento de Almería.

Nuestros compatriotas pues, no han de ser menos; el ejemplo ya está dado, y no hay sino llevar á la práctica tanto y tanto ofrecimiento como se ha hecho para las obras del Manicomio.

No es optimismo extremado, es confianza íntima la que abrigamos de que el proyecto se llevará á cabo, tratándose de un obra tan grandiosamente caritativa como se trata.

Y en esta seguridad que tenemos no entra para nada aun un factor potente, esencialísimo, que bien puede considerarse como el verdadero puntal, y el eficaz sancionador teórico y práctico de la empresa.

El clero de Almería continúa en situación expectante aun; todavía no ha entrado en acción.

Palanca verdadera de las sociedades, regulador de las opiniones y tendencias expansivas de los pueblos, su apoyo es eficazísimo cuando es decidido, su concurso importante cuando ninguno, cuando es abierto y espontáneo.

Bajo dos puntos consideramos nuestra confianza en ese factor.

Las obras del Manicomio entrañan un espíritu de engrandecimiento; son revelantes verdad de un espíritu humanitario y caritativo.

¿Faltar los apoyos del clero en una idea considerada de beneficio para el pobre? Imposible.

¿Restar ese factor potente su cooperación á lo que tienda al mejoramiento de la capital? No es creíble.

Hé aquí, pues, en que fundamos nuestra confianza decidida en la empresa.

En que para la realización de ésta todavía falta el concurso del clero, y en que al no faltar, es concluyente y de importancia suma.

¡Inútil nos parece escitar el celo del mismo para que pronto entre en funciones por decirlo así, y la filantrópica idea concebida por el Sr. Angresola, sea pronto un hecho.

Entonces el pobre en sus oraciones no olvidará á los que de un modo ú otro contribuyeron á cimentar el pensamiento que los beneficia; entonces Almería podrá mostrarse orgullosa una vez más de su espíritu caritativo, en tantas ocasiones reconocido; entonces los esfuerzos que se hayan hecho serán

otras tantas obras meritorias á los ojos del Señor, para quienes los realizaron; entonces á voz en grito podremos exclamar todos: «Aquí no olvidamos al desgraciado; aquí unimos la acción á la práctica y llevamos á término las recomendaciones de San Pablo, recomendación de la primera piedra del Manicomio, preconizaba nuestro ilustre Prelado.»

«Dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis, etc.»; apliquemos la verdad del canto infantil á nuestro empeño, y el éxito más grande cimentará una obra en feliz hora concebida.

«Haced el bien, y esto en favor de todos.»  
Practiquemos esa enseñanza.

### HALLER.

12 DE DICIEMBRE.

Hay seres cuya precocidad ha sido tan grande, tan portentosa, que al ocuparse de ella los biógrafos antójanse al lector que cuanto estos dicen es fruto de un cerebro calenturiento ó rico en fantasías, porque todo ello presenta los caracteres de la inverosimilitud.

Como modelo de dichos seres, puede presentarse al célebre enciclopedista suizo Alberto de Haller, gran fisiólogo, anatómico, botánico, filólogo, novelista, bibliógrafo, literato y poeta, quien á los cuatro años de edad parafraseaba en breves discursos textos de los evangelios, á los nueve poseía el latín y el griego y había escrito una gramática caldea, un diccionario histórico y otro hebreo y caldeo, y á los doce escribía inspiradas composiciones y traducía obras del alemán y del árabe, siendo á esta edad el asombro y el encanto de los sábios.

Investido con el grado de doctor en Medicina, á los 18 años de edad emprendió un largo viaje para completar sus conocimientos y residió en Londres, París y Basilea, haciendo amistad con las grandes eminencias científicas de estas poblaciones, hecho que le facilitó mucho la realización del objeto de su viaje.

Cuando tenía 22 años regresó á Roma, donde había nacido en 16 de Octubre de 1708, y tan ricos é importantes eran los conocimientos que en su viaje había adquirido, especialmente en anatomía y disección, que cuatro años más tarde fundaba la república un anfiteatro en que Haller enseñaba gratuitamente aquella rama de las ciencias médicas y le nombraba médico del Hospital.

Sus conocimientos literarios y lin-

güísticos le llevaron poco después al cargo de conservador de la Biblioteca pública y del gabinete de medallas, el cual disfrutó buen número de años, por haberse trasladado á Gotinga en 1736 para encargarse, á invitación de Jorge III de Inglaterra, de las cátedras de Anatomía, Cirujía y Botánica de la Universidad fundada por aquel en dicho año.

En Gotinga residió hasta que sus compatriotas le eligieron miembro del Consejo soberano ocupándose solamente de sus estudios, sus cátedras y de fundar y reformar diversos centros de enseñanza, tareas que no pudo hacerle abandonar Federico el Grande, quien siguiendo la conducta del monarca británico le nombró su médico y le honró con otras mercedes de suma importancia, no obstante lo cual resultaron inútiles cuanto hizo para que Haller se trasladara á Berlín.

Como su fama había llegado hasta los más apartados países de Europa, cuando falleció en su ciudad natal el 12 de Diciembre de 1777, pertenecía á la mayor parte de las sociedades científicas de aquella, se hallaba condecorado por todos los soberanos europeos y su muerte fué llorada por todos los hombres eminentes del mundo.

HERNANDO DE ACEVEDO

### VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

FÁBRICA DE  
SOMBREROS  
DE TODAS CLASES

Especialidad  
en  
gorras.

NOVEDADES  
EN SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4—TIENDAS—4

ALMERIA.

TORIBIO ALVAREZ,  
DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

### LA CÁRCEL

### Y LA CARIDAD.

Esta expresión de «caridad» aparecerá seguramente como débil resonancia de la gran voz que hace poco tiempo imperaba en los celestes espacios de esta muy noble ciudad; pero aunque así sea, ¿no se oye más la resonancia que el silencio absoluto?... Y, si así sucede, ¿no habrá de poner con ella aunque no sea más que una pequeña chispa en el ideal edificio de mi tema?...

«Pobres presos de la cárcel de Almería!... os quejáis de vuestras cuitas no aplacadas por la ley, ni por la justicia, ni por el progreso (porque es opuesto á estas nobles ideas la falta de higiene y de caridad) y nuestros lamentos son tan débiles que nadie los atiende, nadie los escucha.

Quizás en vuestra desesperación concebáis la fatal idea de obrar en lo futuro peor que obrasteis... No, no desesperéis; tened un poco de paciencia, que la caridad reparte sus dones á todos los desgraciados, y ya llegarán á vosotros.

¡Oh! queridos lectores, quien que haya leído siquiera la Historia de la raza Adámica, y juzgue con las ideas de engrandecimiento de las naciones

y de progreso material de las mismas, no puede dejar de reconocer que nuestra nación España no ha progresado en armonía á su engrandecimiento... Siempre fué pobre en apariencia... Y es porque aquí se esconden los tesoros, pónganse ó no personas encantadas en ellos, como es creencia de las viejas poco ilustradas.

No es esta cárcel de Almería sola la que carece de condiciones higiénicas y morales; pues casi todas las de España son especies de «cuevas» correctoriales y verdaderas escuelas de todos los vicios y de todos los crímenes, en vez de ser limpios y puros templos de regeneración; en vez de ser escuelas en donde se transformen los hombres y las mujeres, y en donde se corrijan los perniciosos hábitos é inclinaciones de los niños, (que después han de ser hombres) como así lo exige el derecho penal, correccional, la justicia, el progreso y la civilización misma.

Hoy en nuestra provincia se empieza á obrar con gran actividad hacia la regeneración deseada, gracias á nuestro incomparable Gobernador civil D. Esteban Angresola; pero ¿cuando llegará á la cárcel este regenerador sendero?... ¡Ah! como el bien camina con paso de tortuga, no se sabe la hora, ni el día, ni el mes, ni el año, ni el siglo.

Aquí no solo faltan verdaderos locales correccionales, sino que faltan también escuelas «pedagógico-penitenciarias» con un personal técnico, regenerador, ilustrado y bondadoso.

Y faltan también asociaciones de señoras de corazón maternal y de clara inteligencia, que vayan á esos centros correccionales y con actos de caridad den salud y vida á aquellos enfermos de espíritu, á aquellos desgraciados seres, para que desde allí puedan ir al taller á ganarse lo necesario para la vida con el sudor de la frente, y practiquen toda clase de bien, para que desde allí puedan ir al seno de la familia y sean buenos ciudadanos.

JOSE ESCAMILLA.

### DESDE GRANADA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido Director: De nuevo las discusiones bizantinas y desprovistas de interés para los asuntos palpitantes del país, ocupan la atención de nuestros políticos en el Parlamento.

Los proyectos verdaderamente importantes y necesarios para que el comercio y la industria salgan de la atonía que sufren, los planes para que nuestra decaída agricultura reviva y dé los ansiados frutos, permanecen en el más lamentable olvido, y en cambio préstase la mayor atención y los más grandes entusiasmos en avivar pasiones y rencores, para que el debate político se convierta en un verdadero pugilato, y donde abundan las consabidas frases de «más eres tú...»

Males son estos, que parecían estar olvidados y que de nuevo salen á la palestra con evidente perjuicio de los asuntos más sagrados.

La enfermedad desconocida reinante en Murcia, y que ya muchas eminencias achacan á la «triquina», ha producido gran alarma en esta capital, donde la incuria y el abandono en lo que respecta al delicado asunto de velar por la salud pública, es proverbial.

Se asegura que de la vecina ciudad infestada se ha remitido mucho ganado de cerda á diferentes puntos, y creo inútil encarecer lo urgente que es que en todas partes se desarrolle la más exquisita vigilancia, y menudeando los reconocimientos facultativos y sobre todo con un severo y escrupuloso análisis con cuantas carnes se carnicen, procure evitarse la difusión del terrible mal, que así á la sordina lleva causadas en Murcia más víctimas que cualquier epidemia de gran renombre.

Procedente de esa capital ha llegado á ésta, y esta noche debutará en el Teatro Principal, la compañía dra-

mática que dirige D. Emilio Thuiller, y en la que figuran apreciables artistas.

La compañía viene precedida de buen nombre, el abono es numeroso y todo hace presagiar una buena temporada.

El frío está haciendo de las suyas. Contra lo que es costumbre, los rigores de la estación invernal se han adelantado y llevamos ya bastantes días en que la temperatura al aire libre, oscila entre 4 y 5 grados sobre cero Reaumur.

Afortunadamente las nubes se han retirado y luce un hermoso sol que en el centro del día templó algo la atmósfera y convida á esparcir el ánimo por calles y paseos.

Muy en breve se procederá al replanteo del trazado del ferro-carril de esta capital al puertecito de Calahonda, y en los primeros meses del año próximo, se abriga la esperanza de que comenzarán los trabajos; esto y la terminación de la línea que nos ha de unir con Almería, son los sueños dorados de todos los buenos granadinos, que así verán llegar la ansiada regeneración de Granada, verdadera oenicienta de España, y digna por todos conceptos de que se le ayude á salir de la postergación indebida que sufre.

Algo se ha hecho en este sentido restituyéndonos como era de justicia el servicio telegráfico permanente y el centro telegráfico, por lo cual ha sido muy felicitado el Marqués de Portago, iniciador de tan justa medida.

El veterano patriarca de las letras granadinas, Afán de Rivera, ha vuelto á inaugurar en su poético carmen de las «Tres estrellas», las reuniones que tanta fama han alcanzado entre los pensadores de toda España.

A ella concurren los hijos de las musas de esta región, así como periodistas y literatos de todos gustos y aficiones.

Allí tienen todos cabida, y contemplando los soberbios panoramas que desde tan privilegiado sitio se descubren, improvisanse versos, léense artículos, cuentos y tradiciones, y se fomenta en una palabra la cultura y el adelantamiento de las letras.

Aproxímense las fiestas de Navidad.

La Gula y la glotonería, estarán muy pronto en todo su apogeo, así como los clásicos y terribles aguinaldos.

Hasta la próxima se despide de usted Sr. Director, afectísimo corresponsal y s. s. q. b. s. m.,—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ.  
Granada, Diciembre 1900.

**INDEPENDIENTE.**

Mucho se ha dicho y escrito acerca de la palabra que sirve de epígrafe á estas líneas, título de que comunmente se blasona.

Que la idea no es nueva, ya lo sabemos.

No obstante, ahí vá nuestro humilde parecer:

El expresado término, prosódicamente considerado, consta de cinco sílabas; pero nosotros, «abusando» de la diéresis, vamos á descomponerlo así:

«IN-DE-PEN-DI-EN-TE»  
Caprichoso análisis que nos permite formar una especie de embudo, ó más bien, un triángulo, como éste:  
IN-DEPENDIENTE.  
DE-PENDIENTE.  
PEN-DIENTE.  
DI-ENTE.  
ENTE.

El vocablo matriz, base elegida del triángulo (rectángulo), es «uno de los catetos» en que ha de fijarse nuestra atención.

Ahora bien, como todo él no des cansa, por igual, fácilmente se desmorona ó se pierde el IN, el pedazo que sobresale; y en este caso, el «cateto» INDEPENDIENTE se transforma en DEPENDIENTE... dependiente de un amo cualquiera.

Para distinguir la causa del fenómeno en cuestión, no hay más que recordar leyes muy conocidas, leyes que pueden refundirse en una sola, en la ley del «pancismo»; ó recordar lo que acerca de aféresis convencionales prescribe la gramática parda del egoísmo.

Y siguen las metamorfosis, porque después, impulsado por la ambición, este mismo DEPENDIENTE pasa á la categoría de PENDIENTE... pendiente de una credencial, de un destino... de un breva más ó menos dulce y sabrosa.

Y una vez colmado el ideal hermoso, que famélico persigue, entonces el «cateto», se vuelve todo DIENTE.

Peró el tal «cateto», en resumen, viene á ser un ENTE... despreciable; ó todo lo más, un PUNTO... filipino.  
R. V.

**LIBROS RECIBIDOS.**

Tratado elemental de «Dermatología», por L. Brocq y L. Jacquet.

El ilustrado médico D. Domingo J. Campa, ha prestado un verdadero servicio á sus compañeros, traduciendo la precedente obra de la segunda edición francesa.

Cuanto más adelantan las ciencias médicas, más se impone el estudio de las especialidades.

La dermatología tiende á ocupar un puesto cada día más importante.

El acrecentamiento de las enfermedades cutáneas, sus estrechas relaciones con el estado general, con la ingestión de los medicamentos, con el régimen y la higiene, obligan al conocimiento de los dermatitis comunes á todo médico, que no quiera verse detenido á cada paso en su práctica.

Esta obra, por muchos conceptos notable, facilita este conocimiento.

«Inglaterra Señora del mundo». El capitán de ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti, ha publicado con ese título, un bien escrito libro, que denomina modestamente, notas de palpitante actualidad.

Y en efecto, partiendo de nuestras desgracias, estudia quien es ó puede ser nuestro verdadero enemigo, la trayectoria del poderío inglés, la hipótesis del verdadero reparto de España y las que él juzga tres únicas soluciones para evitarlo; la fuerza propia, las alianzas continentales y la liga anglo-española.

La obra está escrita inspirado su autor en el más acendrado patriotismo, y merece ser leída por las bellezas de fondo y de forma que encierra.

Los pedidos de ambos libros pueden dirigirse á D. Leopoldo Martínez, Correo 4, 3.º Madrid.

**BOTICA CENTRAL**

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**GACETILLAS.**

Debe prohibirse.

Según nos informan, parece que á semejanza de otros años, se ha constituido ya en la «Barriada de los Molinos de Viento» una Sociedad, que tiene por único fin la celebración de una serie de bailes populares, en los días de Pascua, mediante el estipendio de un real, por lo menos, por cada vez que las jóvenes, concurrentes á estas fiestas, rindan culto á Tepsicore, y sin que sepamos la aplicación que se dá á los fondos recaudados por este medio.

Hasta aquí nada tendría de particular el asunto que nos ocupa; pero es el caso, que con el objeto de dar á estos bailes cierto tinte oficial, y celebrados en un local espacioso, imprevisto del Sr. Alcalde el competente permiso para que les conceda el edificio que ocupa la escuela pública de niños, que, como todos sabemos, fué costeado por la prensa asociada de Madrid, en días bien tristes para Almería, y cedido después al Ayuntamiento, para la instalación de la escuela pública, sin tener en cuenta, aquella Empresa industrial, que la R. O. de 30 de Enero de 1851, y otras disposiciones legales, prohíben terminantemente á los Ayuntamientos dedicar los locales-escuelas á otros usos que á los de la enseñanza.

Y si á esta prohibición, tan absoluta y concluyente, agregamos el deterioro que sufren los útiles de la escuela con semejantes bailes, se comprenderá bien, que tanto el Sr. Gobernador en su carácter de Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, como el Sr. Alcalde deba á denegar tan ilegal y absurda pretensión.

Peró si lo dicho no fuese bastante á llevar al ánimo de nuestras primarias autoridades el convencimiento de que deben prohibirse tales fiestas, tristes y peligrosos remedos de aquellos antiguos y mal llamados «Bailes de ánimas», el carácter, algún tanto levantisco, de los habitantes de los «Molinos de Viento», excitado por el gran derroche de alcohol que en tales días se hace por la clase trabajadora, vendría á constituir un verdadero peligro para la tranquilidad de aquel vecindario, que, en menos de un año, ha presenciado la perpetración de dos homicidios, precisamente con ocasión de celebrarse bailes de carácter popular.

En tal concepto, esperamos que nuestras autoridades, con sus acertadas medidas, evitarán y prevendrán los males que dejamos apuntados, cumpliendo, á la vez, con el imperativo mandato de la ley.

**Cotización.**

Siguen cotizándose en los mercados de metales á 150 los valores industriales de las minas de Cuevas de Vera.

**Absuelto.**

El Tribunal de Jurado que ha entendido en la vista de la causa seguida por el Juzgado de Gergal al vecino de Nacimiento Tomás Clares Lázaro, acusado de homicidio en la persona de su conuñado Fermin Salvador, y cuyo hecho de autos ocurrió en la indicada villa de Nacimiento el día 8 de Diciembre del año anterior, dictó ayer veredicto de inculpabilidad absolviendo por tanto al procesado del delito que se le imputaba.

Ha defendido á éste, nuestro estimado y particular amigo D. Plácido Langle, el que en su discurso forense de ayer, refutó una por una las afirmaciones de la acusación, probando la inocencia de su patrocinado y llevando al ánimo de los jueces de hecho la inculpabilidad de su defendido, con argumentaciones tan lógicas y concluyentes, que lo acreditaron una vez más en la justa fama que goza de orador forense.

Por este triunfo, nuevo á los muchos que lleva ya conseguidos, le enviamos nuestra más cumplida y cordial enhorabuena.

**Repario.**

El Director General de Sanidad ha interesado del Gobernador civil Sr. Angresola anunciar á los concurrentes al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía que se ha comenzado el reparto del libro de actas y memorias del mismo, con el fin de que los interesados recojan el ejemplar que les corresponde ó en su defecto autoricen á persona que de aquellos se entreguen.

**Perjuicios.**

Son de bastante consideración los que se irrogan á las empresas mineras de esta provincia por la Sociedad de Explosivos, según nos informan algunos interesados.

El día que no faltan fulminantes, falta dinamita, cuando no, mecha y cuando menos falta pólvora.

Sabemos de alguna Sociedad minera que vá á suspender sus trabajos por estas circunstancias, y ya que se sufren los altos precios establecidos, por lo menos hay derecho á que hayan existencias de esas materias.

Llamamos la atención sobre estos hechos, para que se remedien con urgencia.

**Convocatoria.**

Para hoy se han citado por el Sr. Angresola las comisiones Ejecutiva y de Propaganda de los nuevos establecimientos de beneficencia á fin de que en la sesión que celebren se pongan de acuerdo en lo relativo á las bases en que se anunciará la subasta para construir el primer pabellón del Hospital Manicomio, cuya subasta quedará hecha en lo que resta de mes.

**Vía estrecha.**

Otra vez se vuelve á hablar de que por una sociedad española, se piensa construir un ferro-carril de vía estrecha desde Pozo-Alcón á la estación de Huesa, en la línea de Linares á Almería pasando por Huesa.

**Navegación.**

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Buenos Aires» llegó el miércoles 5 á Manila.

El «Isla de Luzon» salió el jueves 6 de Cartagena para Barcelona.

El «Montevideo» llegó el viernes 7 á Santander.

**Consumos de Almería.**

Pasado mañana 14, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de la recaudación del impuesto de consumos de esta capital, por los tres años comprendidos desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1903.

El tipo mínimo para el remate está fijado en 695.900 pesetas por cada un año.

**La miseria de los Maestros.**

Tarea penosa resulta la de dar todos los días al público noticias que revelan claramente el abandono que merece al Gobierno clase tan sufriendo, tan castigada y tan preterida como la honrosa del Magisterio.

Aquí, en esta bendita tierra de España para baldon nuestro, donde impera la desorganización más grande en los servicios del Estado, préstase más atención á los toros verbigracia que á la enseñanza; aquí donde todo es indiferentismo para muchas graves y trascendentales cosas del porvenir, reina por desgracia la ignorancia y el olvido de los maestros.

Basta para convencerse de ello hojear la prensa p ródica, y nos encontramos con infinidad de «casos» que comprueban el aserto.

Nosotros más que nadie podemos certificar ese abandono, dar fe de ese olvido hasta criminal si se quiere.

A tan crecido número de hechos hoy tenemos que añadir otro.

Nos lo proporciona un colega de Garrucha, «La Unión Obrera», que alza el grito y toma á su cargo la defensa de un «caso».

Trátase del profesor de Instrucción Pública D. Fernando de Lacalle, cuya situación precaria no puede ser más aflictiva y desesperada.

El citado periódico, para demostrar de un modo real, la verdad de sus afirmaciones, y confesando con una modestia que le honra lo limitado de su esfuerzo, no por eso menos despreciable, abre una suscripción pública en favor del citado maestro, suscripción que encabeza «La Unión Obrera» con cinco pesetas.

No se limita á abogar por el señor Lacalle; también extiende su queja á los maestros de Vera que como el que nos ocupa, son víctimas del abandono de quienes tienen el deber ineludible de atender las sagradas obligaciones que representan los trabajos y desvelos de los profesores de Instrucción pública.

A las quejas del colega referido, unimos las nuestras tan enérgicas como á nuestras fuerzas permiten, y excitamos el celo del Ministro del ramo y de las autoridades de la provincia, para que poniendo los medios precisos, hagan que terminen los escabrosos calvarios de honrados profesores que no hicieron otro delito que permanecer sumisos sin obrar con energía, desde el instante que se les abandonaba.

Amparo y protección pedimos, que bien son de ellas acreedores.

**Pérdida.**

Copiamos de «El Eco de Levante»: «La provincia de Almería ha perdido uno de sus más preclaros hijos, el Senador D. Sebastian Perez Garcia, Jefe del partido liberal desde que el ex-Ministro Sr. Navarro Rodrigo, se afilió al grupo gamacista.

Hombre de mundo y de esclarecido talento, el Sr. Perez Garcia supo elevarse desde modestísima posición, á la espléndida que disfrutaba.

«El Eco de Levante» se asocia al pesar de la atribulada familia, á la que desea toda resignación necesaria para sobrellevar su desgracia.

¡Descansen en paz el batallador político!

**Se les saluda.**

Procedente de Murcia, han llegado á esta capital donde permanecerán una corta temporada, el Administrador de aquella Delegación D. Mariano Fernandez y su distinguida y apreciable señora D.ª Carmen Lopez.

**Novena.**

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia parroquial de San Pedro, la novena que las Hijas de Maria dedican á la Inmaculada.

Todos los días sermón, estando además encargado de la Capilla el primer organista de la Catedral don Juan Dominguez.

Dicha novena terminará el día 16.

**Correspondencia detenida.**

En esta Administración de Correos se halla detenida una carta á la consignación de Maria Nava, para entregar á su sobrina Anica en esta provincia, faltándole el punto de destino.

**El conflicto del Congreso.**

Con motivo de las elecciones de vice-presidentes y secretarios, sabemos todos la serie de conflictos y cuestiones personales que surgieron en el Congreso. Un amigo nuestro, grandemente enterado de esas cuestiones, nos dice los motivos por que la mayor parte de ellas tuvieron inmediateo y pacífico arreglo.

Villaverde, que, como presidente, habia agotado todos sus recursos é influencias, para conjurar los conflictos con que inauguraba sus funciones presidenciales, ideó el recurso de llamar individualmente á cuantos intervinieran en las cuestiones suscitadas, y con una copita de Botaina, otra de Cognac Fundador y otra de Gamero, de D. Pedro Domecq, quedó arreglado y concluso todo aquello.

**Otro donativo.**

El Gobernador civil Sr. Angresola ha recibido la siguiente carta:

«SR. D. ESTEBAN ANGRESOLA. Mi distinguido amigo: Remito á V. con el dador quinientas pesetas, como primer donativo para la bella obra de los Establecimientos de Beneficencia, que tanto han de enaltecer á Almería al ser realizados.

Disponga V de su buen amigo q. l. b. l. m.—JUAN MARIA LOPEZ.»

El buen ejemplo cunde.

Benditos sean cuantos contribuyen á la realización de tan deseada obra.

**Recepción.**

La Compañía del Sur ha pedido á la División de ferro-carriles de Sevilla la recepción del trozo de los cuatro primeros kilómetros de la línea de Moreda Granada.

**Remedio eficaz.**

EL POLVO BEL es un verdadero regularizador de toda la economía;

descongestiona el hígado, tonifica el estómago suaviza los intestinos, conforta el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los procedimientos más rebeldes de hígado ó intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana. Pídase en las principales farmacias.

**Atención.**

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.

Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Eraso, Almería.

EL CHAMPAGNE DE KOLA, marca MARY SAT, de Salvador Aranda, Vigo, es indispensable en toda comida copiosa, é insustituible en los lanchas de la sociedad elegante. Es también el más higiénico, según certificaciones médicas y el más económico.

El premio concedido en París á las aguas de Colonia y Quina marca «Adelina» prueban que son las Non plus ultra para hermoear el cutis y las sin rival para evitar la caída del pelo, siendo hoy la marca preferida entre las personas de buen tono. Exíjase esta marca en todas partes, Depósito; LOS DOCKS.—Tetuan 31. Precio, 2 pesetas frasco.

MIL PESETAS al que presente ópulas de Sándalo, mejoras que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la «grippe» ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una «grippe» mal cuidada, el «Elixir Rebing» es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del tranceazo, se evita una enfermedad enojosa y muchas veces un resultado funesto. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

Mañana publicaremos lo que ocurre en Sevilla.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Desde 3 reales frasco. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Balneario «El Recreo» y entrada de invierno**

Dicho se está por la ciencia médica que los mejores baños de agua de mar templados son en esta época, por ser cuando se mueve el padecimiento del reuma y hay que atacarlos con el agua del mar caliente, según los grados que el paciente necesite.

Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Consultar con el doctor.

**Juzgado municipal. DIA 11. NACIMIENTOS**

Laura Francisco Margarit, y Julián Fernandez Bueso.

**EN EL GOBIERNO**

Citados por el Sr. Gobernador se reunieron ayer tarde en el Gobierno civil los Sres. D. Trinidad Jimenez, don Juan Vivas Perez, D. Antonio Nieto, D. Francisco Jover, D. Enrique Lopez Rull, D. Eduardo Perez Ibañez y don Modesto Lafuente, para tratar de varios particulares importantes, relacionados con la construcción del Manicomio.

A propuesta del Sr. Angresola, se acordó pasar un oficio á cuantas corporaciones y entidades asistieron el sábado siete al acto solemne de colocar la primera piedra de los nuevos establecimientos.

Habiendo manifestado sus deseos de coadyuvar al pensamiento de un modo ú otro, algunas personas de esta capital agenas á las Comisiones en que se divide la Junta General, se decidió que dichas Comisiones, ó sean la Ejecutiva y de Propaganda, se subdividan en otras subcomisiones, para que esas personas puedan prestar los concursos que ofrecen.

A propuesta del Sr. Nieto se acordó que los individuos de ambas juntas que puedan y deseen, hagan el día que estimen prudente, una excursión á los pueblos de la provincia, para recabar fondos con destino á las obras.

Se señaló el sábado próximo para el otorgamiento de la escritura de devolucion de los terrenos del Manicomio á la Junta General, acordándose también que se suscriba un acta autorizada por los asistentes, facultada

tando al Sr. Angresola para que en dicho acto los represente.

Se leyó y fué aprobada la circular que se dirigió á los Ayuntamientos de varios pueblos, rogándoles que dentro del mes de Enero próximo ingresen en la Tesorería de la Junta lo que á cada uno corresponde de la consignación del 1 y 1/2 por 100 del total de sus presupuestos de ingresos para aplicarlo á las nuevas obras.

Propone el Sr. Lopez Rull se nombre una comisión que lo auxilie en la redacción de las condiciones económicas del oportuno pliego de la subasta, por entender que esa tarea entraña determinados aspectos legales que deben resolverse en derecho, para salvar la responsabilidad de la Junta con el contratista de las obras en varios casos que apunta como de fácil presentación. Se designaron á los Sres. Garcia Blanes (D. M.) y Ledesma (D. A.).

En este mismo sentido el Sr. Gobernador habia antes hablado y en igual concepto se expresó, como ya decimos el Sr. Lopez Rull, quedando todos de acuerdo en la forma en que se redactarán las condiciones económicas del pliego para la subasta, la cual sin otra reunión de las Comisiones y ya estudiados aquellos extremos, se anunciará probablemente para el 31 de Diciembre actual.

Dijo el Sr. Angresola que muchas personas y obreros habian manifestado sus deseos de contribuir, no con donativos pecuniarios, sino con especies y prestaciones personales, y considerando dignas de atenderse esas aspiraciones por el espíritu que representa proponia á la Junta resolviera sobre la manera de aceptarlas, teniendo presente que en las obras habia de haber un contratista.

El Sr. Lopez Rull facilitó el modo en que pueden admitirse esas ofertas, que se considerarán con el carácter de prestación personal, y las cuales serán cargadas al contratista en concepto de abono metálico.

Luego se extendieron en otros detalles de menos importancia, y se levantó la sesión.

Cada vez nos congratulamos del espíritu que anima á todos los de la Junta; cada día crece nuestra confianza de que esos establecimientos que proyectan han de verse construidos para gloria de Almería y bien de los pobres.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castañer, 1.

# CORREO DE AYER

## NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 10

Fué el día de ayer de pocas cavilaciones políticas, porque la atención principalmente estuvo en el examen de otros sucesos, casi todos ellos de carácter literario. Se destaca entre estas fiestas la verificada en honor de Perez Galdós, por iniciativa de la colonia canaria residente en Madrid.

Han llamado también la atención los discursos leídos en la Academia de Ciencias por los Sres. D. Blas Lázaro y D. Máximo Laguna.

El banquete en honor del Sr. Blas Ibañez, para felicitarle por sus producciones literarias, se ha visto muy concurrido.

Las comisiones de Gobernación, Marina y Agricultura, que se hallan en Ferrol estudiando el asunto de la pesca, llevan muy adelantados sus trabajos.

Ahora que tanto se habla en el Parlamento español de cuestiones de enseñanza, es oportuno decir que el Emperador de Alemania ha dictado un decreto, según vemos en la prensa extranjera, en el cual, en la segunda enseñanza, el idioma francés, que era obligatorio, pasa á ser potestativo, siendo reemplazado por el inglés, que figurará en adelante entre las lenguas vivas obligatorias.

Como nuestros lectores advertirán, esta reforma tiene marcado carácter político, y por esta razón es objeto de las censuras de algunos periódicos de París.

En una de las secciones del Senado, se ha celebrado ayer tarde la anunciada reunión del Directorio de ex-ministros liberales, presididos por el Sr. Montero Rios.

Han asistido los Sres. Gullón, Groizard, duque de Veragua, Eguillor, Nuñez de Arce y marqués de Reinoso, que ha actuado como secretario.

El Sr. Balaguer ha excusado su asistencia por enfermo.

En la reunión se trazó en líneas generales la intervención que podrá tomar la minoría liberal en los próximos debates parlamentarios.

Después de este cambio de impresiones, y aprovechando la circunstancia de que todas las minorías se proponen combatir el proyecto del señor Dato sobre suspensión de Diputaciones y Ayuntamientos, se acordó luchar en las secciones, presentando, al efecto, enfrente de la candidatura ministerial, otra de oposición, que será votada por todas las minorías.

Es posible que formen parte de esta candidatura los Sres. Groizard, Eguillor, Dávila, Villanueva, Cobián y Vajarino.

Dicen varios periódicos, que hasta el jueves, lo más pronto, no se leerá en las Cortes el Mensaje, referente al proyecto de boda de la Princesa de Asturias.

Se espera que uno de estos días llegue á Madrid el conde de Caserta para pedir para su hijo la mano de la Princesa de Asturias.

# TELEGRAMAS DE FABRA

## Insurrección contra los ingleses.

Madrid 11, 8 m.

Según noticias particulares de Londres, la insurrección de los somalis (Costa Oriental de Africa) contra los ingleses adquiere proporciones alarmantes.

Se han dado órdenes al gobernador general de la India para que envíe inmediatamente refuerzos á Somalilandia, á pesar de los que se hallan ya en camino con dirección á dicho punto.

## Campana de los periódicos italianos.

(A las 9 m.)

Con motivo del hundimiento de parte de los malecones sobre el Tiber, los diarios italianos piden que se exijan estrechas responsabilidades por las deficiencias de su construcción, así como también por el siniestro ferroviario de Nápoles. «Ha llegado el momento, dice «La Giorno», de realizar una información general sobre la labor del gobierno en caminos de hierro, preparativos militares y obras públicas. El económico pueblo italiano ha dado al gobierno su dinero tan trabajosamente reunido y éste lo ha derrochado con verdadera locura».

## El hielo en Finlandia.

(A las 10 m.)

En el golfo de Finlandia, el hielo ha adquirido tal consistencia que se han establecido comunicaciones con Cronstadt por medio de carruajes.

## Encargos de cañones.

(A las 11 m.)

El gobierno de Turquía ha encargado á la casa Krupp 16 baterías con seis cañones cada una.

El precio de cada cañón es de unas mil libras turcas y el modelo de los mismos es el ofrecido al Sultan por el emperador Guillermo.

## La anexión del Transvaal.

(A las 11'25 m.)

El periódico «Daily Graphic» cree inevitable y urgente la anexión definitiva de las dos repúblicas sudafricanas, por el mismo jefe del partido liberal.

«Es necesario, dice, destruir los últimos vestigios de ambas repúblicas, porque la agitación en el Cabo prueba la falta de lealtad de los colonos de origen holandés, falta de lealtad que desaparecerá así que las dos repúblicas hayan muerto arrastrando en su ruina la idea pan-holandesa.»

## Ataques al gobierno portugués

(A las 12 m.)

Algunos periódicos radicales atacan duramente al gobierno portugués en vista de su actitud para con Inglaterra, diciendo que se ha convertido en servil cómplice de la política de Chamberlain y comparan la firmeza y dignidad de Holanda con el proceder de los lusitanos, á pesar de que la Gran Bretaña despojó á Portugal no há muchos años, de importantes territorios africanos.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Reglamento.

Madrid 11, 1 t.

La Regente firmará hoy el Reglamento por el que deberá regirse el Cuerpo de Contadores Provinciales y Municipales.

### Elección parcial.

(A las 2 t.)

Esta tarde autorizará S. M. el decreto por el que se anuncia la elección parcial de un Senador por Almería, el mes de Enero próximo.

### Explosión.

(A las 3 t.)

Telegramas recibidos dicen que en Mieres una horrible explosión de faego grisú ocurrida en la mina «Mariana», ha causado numerosos heridos, entre ellos tres gravísimos.

### Huelga de panaderos.

(A las 6 t.)

Telegrafían de Salamanca que todavía está sin resolver la huelga de panaderos de aquella capital.

El vecindario véase obligado á abastecerse de pan de los pueblos inmediatos.

### Dilación.

(A las 7 n.)

El Mensaje de la boda cuya presentación á las Cámaras se habia acordado para el jueves, será presentado en cuanto pasen las vacaciones de Navidad.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 70-90. 4 por 100 exterior, 77-40. 4 por 100 amortizable, 00-00. Lóndres á la vista, 33-42. París á la vista, 33-55.

# A LOS SRES. MEDICOS Y CIRUJANOS

Los tan solicitados termómetros clínicos más sensibles, instantáneos y fijos garantizados de las acreditadas fábricas inglesas CASELLAS E HICKS legítimos, los vende esta casa depositaria de los mismos.

También se tiene completo surtido en instrumental inglés aséptico, camas de operaciones, sillones y cochecitos para inválidos, artículos de goma y aparatos higiénicos y ortopédicos de todas clases.

Se remiten catálogos ilustrados gratis á quien los pida. BAZAR QUIRÚRGICO de D. Alonso Senmarti, CARRETAS 13, MADRID.

acusó de haber faltado á la ley en varias cosas. Censuró luego la emisión del último empréstito y criticó duramente á la representación que envió España á la Exposición de París.

## BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 11, 4 t.	
4 por 100 interior fin mes. . . . .	71-00
4 por 100 » contado. . . . .	70-90
4 por 100 exterior. . . . .	77-40
4 por 100 amortizable . . . . .	79-70
Cubas del 88. . . . .	84-70
Id. del 90. . . . .	70-65
Amortizable al 5 por 100. . . . .	91-30
Filipinas. . . . .	00-00
Londres á la vista . . . . .	33-42
París. . . . .	33-55

Se efectúan compras y ventas.

# GRANDES DEPOSITOS

de duelas y arcos, clases superiores. PRECIOS SIN COMPETENCIA. A. M. CAZORLA, PIZARRO, 12.

# MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros. Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros. Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara. Sillería de todas clases á precios baratísimos. Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros. Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

## No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

# NO COMPRAR

camisas sin antes ver las que se han recibido en la Liberata. Se confeccionan á precios económicos.

## Medias y calcetines.

Máquinas perfeccionadas para fabricar estos artículos y toda clase de géneros de punto. Enseñanza gratuita de su manejo. Informes y pedidos, D. Justo Lopez, Darro del Santísimo 7, Granada.

## VENTA.

Se venden en Tabernas, dos jacas navarras, castañas, de 5 años de edad 6 palmos de aizada, ya enganchadas. Se venden sueltas ó con carruaje para par y para una sola. Informarán en Tabernas, casa de D. José Usero Solves.

## PARRALEROS.

En Dalías se venden magníficos raigales de Rupesuris encabezados é ingertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. Jose Garcia Fornieles.

# EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE GENARO RUIZ GIL. Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3 ALMERIA.

Quesos de las mejores marcas, encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

# L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828. Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899. Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000 Reservas. . . . . » 11.405.000 Primas á recibir. . . . . » 81.647.340

Total garantías. . . . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

# LA LIBERATA

PRÍNCIPE 10 CAMISERIA

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad. Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

## PRECIOS BARATÍSIMOS.

# MANTECADOS

manchegos se han recibido en La Independencia, Ricardos 3.

# ALAMBRE GALVANIZADO

bolga superior HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomás Morrison y C. Ld. Calle de Pescadores

## NOVEDAD!

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.

Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad. Encendedor químico á ptas. 5. Accesorios para gas y acetileno.

3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3. Servicio de reclamaciones gratuito.

SE NECESITA un muchacho para la Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPRES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montora 8. Madrid

SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de antejo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el antejo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel de la superioridad, cuadrulado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 a 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA

## DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, escrofulosis, flatuosidad, anorexias, dispepsias, enfermedades cardíacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

## PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondria, letargia, almorranas, mareos, etc. Desvarian cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y olientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. V. Muñoz, Trafalgar 29, quien envía por correo al mismo precio. Pildoras saludables en las boticas, farmacias de España.



En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.<sup>ª</sup>—BARCELONA.

## Sociedad franco-española

TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO.

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Sede en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AEREO

inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE

para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se administran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 87



## UNIÓN MARINE

Insurance, Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres

fundada en Liverpool en 1833 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital.	Ptas.	32.700.000
Fondo reserva.		7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros.		16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.



## LA UNION Y PHENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA

Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

## MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

## PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6